



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 1626/12

Buenos Aires, 18 DIC 2012

PROTOCOLIZACIÓN

FECHA:

18/12/12

Expte. DGN Nro. 1788/2012

JAVIER LANCESTREMERE
SECRETARIO LETRADO
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que corresponde dictar, en el ámbito de éste Ministerio Público de la Defensa, para el año 2013, el cronograma de turnos de las distintas Defensorías con actuación en la Capital Federal.

Por ello, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 51 de la Ley N° 24.946;

RESUELVO:

I. **APROBAR** la distribución de turnos que operará durante el año 2013 en las Defensorías y dependencias que a continuación se detallan, conforme el Anexo adjunto a la presente:

- Defensorías Públicas Oficiales ante los Juzgados y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal y Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Federales de la Capital Federal, del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013.
- Defensorías Públicas Oficiales ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal de Instrucción y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, con los Juzgados Nacionales en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal, desde el 1° de marzo de 2013 hasta el 28 de febrero de 2014.
- Defensorías Públicas Oficiales ante los Juzgados Nacionales de Menores y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, con los Juzgados Nacionales de Menores, desde el 1° de marzo de 2013 hasta el 28 de febrero de 2014.

USO OFICIAL

JAVIER LANCESTREMERE
SECRETARIO LETRADO
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION

- Defensorías Públicas Oficiales ante los Juzgados Nacionales en lo Correccional y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, con los Juzgados Nacionales en lo Correccional, desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2013.
- Defensorías Públicas de Menores e Incapaces ante los Tribunales Orales en lo Criminal con los Juzgados Nacionales de Menores y Juzgados Nacionales en lo Criminal y Correccional Federal, desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2013.
- Defensorías Públicas Oficiales y Unidades de Letrados Móviles ante los Juzgados y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico con los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Penal Económico, desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2013.
- Defensorías Públicas de Menores e Incapaces de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, desde el 1° de febrero hasta el 31 de diciembre de 2013.
- Defensoría Pública Oficial ante los Juzgados Federales de Ejecuciones Fiscales Tributarias y Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Federales de la Capital Federal, en las causas que tramitan ante el fuero contencioso administrativo federal -conf. pto. II Resolución DGN N° 959/08-, del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013.

II. ESTABLECER que las Defensorías Públicas Oficiales Nros. 1, 2, 3 y 4 ante los Juzgados y Cámaras Nacionales de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Laboral de la Capital Federal, cumplirán un turno semanal por sucesión numérica, comenzando por la Defensoría N° 2 a partir de la primera semana de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2013, con excepción de la feria judicial del mes de julio de 2013.

III. ESTABLECER que las Defensorías Públicas de Menores e Incapaces ante los Tribunales Orales en lo Criminal cumplirán un turno semanal por sucesión numérica, comenzando con la Defensoría Nro. 3 a partir de la primera semana de enero, con excepción de los casos en que la designación provenga de los Juzgados Nacionales de Menores o de los



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Juzgados Nacionales en lo Criminal y Correccional Federal, en cuyo caso registrará el cuadro de turnos dispuesto en el Anexo aprobado en el punto I de la presente resolución.

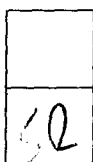
IV. HACER SABER el contenido de la presente a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a la Procuración General de la Nación, a la Excm. Cámara Nacional de Casación Penal, a las Excmas. Cámaras Nacionales de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, en lo Civil y Comercial Federal, en lo Contencioso Administrativo Federal, en lo Penal Económico, de la Seguridad Social, en lo Criminal y Correccional, en lo Civil, en lo Comercial y del Trabajo, a todas las Defensorías y dependencias de este Ministerio Público de la Defensa, a los Ministerios de Justicia y Derechos Humanos, de Seguridad, de Salud y de Desarrollo Social de la Nación y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Policía Federal Argentina, a la Dirección Nacional de Migraciones, y a la Defensoría General y a la Asesoría General Tutelar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Protocolícese, regístrese y oportunamente archívese.

STELLA MARÍA GARCÍA GÓMEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN



USO OFICIAL



JAVIER LANCESTREMER
SECRETARIO LETRADO
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Anexo Resolución D.G.N. N° 1626/12

Turnos de las Defensorías Públicas Oficiales ante los Juzgados y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal y de la Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Federales de la Capital Federal (desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2013)

DEFENSORÍA	PERÍODO
Defensoría N° 1	Enero 2013
Defensoría N° 2	Febrero 2013
Defensoría N° 3	Marzo 2013
Defensoría ante los Tribunales Federales	Abril 2013
Defensoría N° 1	Mayo 2013
Defensoría N° 2	Junio 2013
Defensoría N° 3	Julio 2013
Defensoría ante los Tribunales Federales	Agosto 2013
Defensoría N° 1	Septiembre 2013
Defensoría N° 2	Octubre 2013
Defensoría N° 3	Noviembre 2013
Defensoría ante los Tribunales Federales	Diciembre 2013

Turnos de las Defensorías Públicas Oficiales ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal de Instrucción y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal con los Juzgados del fuero (desde el 1° de marzo de 2013 hasta el 28 de febrero de 2014)

DEFENSORÍA	JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N°
Defensoría N° 1	4, 11 y 34
Defensoría N° 2	42, 47 y 48
Defensoría N° 4	5, 8, 12 y 15
Defensoría N° 5	26, 28 y 30
Defensoría N° 6	41, 45 y 46
Defensoría N° 7	31, 33 y 37
Defensoría N° 8	16, 20, 39, 40
Defensoría N° 9	17, 23, 24 y 35
Defensoría N° 10	14, 18, 21 y 29
Defensoría N° 11	1, 6, 9 y 13
Defensoría N° 13	19, 22, 25 y 27
Defensoría N° 14	36, 44 y 49
Defensoría N° 15	32, 38 y 43
Defensoría N° 16	2, 3, 7 y 10

Turnos de las Defensorías Públicas Oficiales ante los Juzgados Nacionales de Menores y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal con los Juzgados del fuero (desde el 1° de marzo de 2013 hasta el 28 de febrero de 2014)

DEFENSORÍA	JUZGADO DE MENORES N°
Defensoría N° 1 –Dr. Pablo Domínguez-	3, 6 y 4 –Secretaría Nro. 11-
Defensoría N° 3 –Dra. Marta Bonomi-	2, 7 y 4 –Secretaría Nro. 12-
Defensoría N° 12 –Dra. Silvia Ionna de Escobio-	1, 5 y 4 –Secretaría Nro. 10-

Turnos de las Defensorías Públicas Oficiales ante los Juzgados Nacionales en lo Correccional y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal con los Juzgados del fuero
(desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2013)

DEFENSORÍA	JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N°
Defensoría N° 1	7 y 14
Defensoría N° 2	1 y 4
Defensoría N° 3	6 y 12
Defensoría N° 4	9 y 11
Defensoría N° 5	2 y 10
Defensoría N° 6	3 y 13
Defensoría N° 7	5 y 8

Turnos de las Defensorías Públicas de Menores e Incapaces ante los Tribunales Orales en lo Criminal con los Juzgados de Menores y Juzgados Nacionales en lo Criminal y Correccional Federal
(desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2013)

DEFENSORÍA	1° SEMESTRE 2013 JUZGADOS DE MENORES	2° SEMESTRE 2013 JUZGADOS DE MENORES	AÑO 2013 JUZGADOS FEDERALES
Defensoría N° 1	5 y 2	5 y 2	1, 3 y 11
Defensoría N° 2	6 y 3	6	4, 5 y 9
Defensoría N° 3	4 y 1	4 y 1	2, 6 y 8
Defensoría N° 4	7	7 y 3	7, 10 y 12

Turnos de las Defensorías Públicas Oficiales y Unidades de Letrados Móviles ante los Juzgados y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico con los Juzgados del fuero
(desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2013)

MES	1ª QUINCENA 2013		2ª QUINCENA 2013	
	DPO / ULM	JUZGADO	DPO / ULM	JUZGADO
ENERO	DPO 2	8	ULM 1	1
FEBRERO	ULM 2	2	DPO 1	3
MARZO	DPO 2	4	ULM 1	5
ABRIL	DPO 1	6	ULM 2	7
MAYO	DPO 2	8	ULM 1	1
JUNIO	ULM 2	2	DPO 1	3
JULIO	DPO 2	4	ULM 1	5
AGOSTO	DPO 1	6	ULM 2	7
SEPTIEMBRE	DPO 2	8	ULM 1	1
OCTUBRE	ULM 2	2	DPO 1	3
NOVIEMBRE	DPO 2	4	ULM 1	5
DICIEMBRE	DPO 1	6	ULM 2	7



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Turnos de las Defensorías Públicas de Menores e Incapaces de Primera Instancia
Año 2013

DEFENSORÍA	PERÍODO
Defensoría N° 7	FERIA JUDICIAL ENERO (1 al 15 de enero)
Defensoría N° 1	FERIA JUDICIAL ENERO (16 al 31 de enero)
Defensoría N° 6	1 de febrero
Defensoría N° 7	4 al 8 de febrero
Defensoría N° 1	13 al 15 de febrero
Defensoría N° 2	18 al 22 de febrero
Defensoría N° 3	25 de febrero al 1 de marzo
Defensoría N° 4	4 al 8 de marzo
Defensoría N° 5	11 al 15 de marzo
Defensoría N° 6	18 al 22 de marzo
Defensoría N° 7	25 al 27 de marzo
Defensoría N° 1	3 al 5 de abril
Defensoría N° 2	8 al 12 de abril
Defensoría N° 3	15 al 19 de abril
Defensoría N° 4	22 al 26 de abril
Defensoría N° 5	29 de abril al 3 de mayo
Defensoría N° 6	6 al 10 de mayo
Defensoría N° 7	13 al 17 de mayo
Defensoría N° 1	20 al 24 de mayo
Defensoría N° 2	27 al 31 de mayo
Defensoría N° 3	3 al 7 de junio
Defensoría N° 4	10 a 14 de junio
Defensoría N° 5	17 al 19 de junio
Defensoría N° 6	24 al 28 de junio
Defensoría N° 7	1 al 5 de julio
Defensoría N° 1	8 a 12 de julio
Defensoría N° 2	FERIA JUDICIAL INVIERNO (15 al 26 de julio)
Defensoría N° 2	29 de julio al 2 de agosto
Defensoría N° 3	5 al 9 de agosto
Defensoría N° 4	12 al 16 de agosto
Defensoría N° 5	20 al 23 de agosto
Defensoría N° 6	26 al 30 de agosto
Defensoría N° 7	2 al 6 de septiembre
Defensoría N° 1	9 al 13 de septiembre
Defensoría N° 2	16 al 20 de septiembre
Defensoría N° 3	23 al 27 de septiembre
Defensoría N° 4	30 de septiembre al 4 de octubre
Defensoría N° 5	7 al 11 de octubre
Defensoría N° 6	15 al 18 de octubre
Defensoría N° 7	21 al 25 de octubre
Defensoría N° 1	28 de octubre al 1 de noviembre
Defensoría N° 2	4 al 8 de noviembre
Defensoría N° 3	11 al 15 de noviembre
Defensoría N° 4	18 al 22 de noviembre
Defensoría N° 5	26 al 29 de noviembre
Defensoría N° 6	2 al 6 de diciembre
Defensoría N° 7	9 al 13 de diciembre

STREMER
SECRETARIO LETRADO
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

STREMER
SECRETARIO LETRADO
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Defensoría N° 1	16 al 20 de diciembre
Defensoría N° 2	23 al 27 de diciembre
Defensoría N° 3	30 y 31 de diciembre

Defensoría Pública Oficial ante los Juzgados Federales de Ejecuciones Fiscales Tributarias y la Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Federales de la Capital Federal en las causas que tramitan ante el fuero contencioso administrativo federal - conf. pto. II Resolución DGN N° 959/08- (desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2013).

DEFENSORÍA	PERÍODO
DPO ante Trib. Fed. Cap. Fed.	Enero 2013
DPO ante Juz. Fed. Ejec. Fiscales	Febrero 2013
DPO ante Trib. Fed. Cap. Fed.	Marzo 2013
DPO ante Juz. Fed. Ejec. Fiscales	Abril 2013
DPO ante Trib. Fed. Cap. Fed.	Mayo 2013
DPO ante Juz. Fed. Ejec. Fiscales	Junio 2013
DPO ante Trib. Fed. Cap. Fed.	Julio 2013
DPO ante Juz. Fed. Ejec. Fiscales	Agosto 2013
DPO ante Trib. Fed. Cap. Fed.	Septiembre 2013
DPO ante Juz. Fed. Ejec. Fiscales	Octubre 2013
DPO ante Trib. Fed. Cap. Fed.	Noviembre 2013
DPO ante Juz. Fed. Ejec. Fiscales	Diciembre 2013